

1.INTRODUCCIÓN

Una de las mayores representaciones de nuestra ciudad es, sin duda, el escudo. Figura como principal imagen de Villena, y por ello decidí realizar esta investigación. Me parece un tema interesante pues son muchos años de historia que han ido formando donde vivimos hoy día. Por esta y otras razones decidí comenzar con este trabajo que ahora presento y que refleja gran parte de los orígenes de Villena como ciudad. Además, también aparecen apartados con respecto a los sellos que generaron el escudo, así las diferentes apariciones a lo largo de los años y el significado de éste.

Así pues, con las palabras que continúan he tratado de realizar un pequeño reflejo de la importancia que tiene nuestro escudo, el escudo de Villena, históricamente.

2. EMBLEMAS ANTERIORES AL ESCUDO: SELLOS DE LA CIUDAD DE VILLENA

Sin duda, es imprescindible averiguar el origen de nuestro estimado escudo de Villena y conocer el más antiguo para poder apreciar cómo ha pasado la historia y las evoluciones que en él se han ido sucediendo.

El testimonio más antiguo de los emblemas de nuestra localidad se halla en los sellos que utilizaba el consejo. Se tiene constancia de dos ejemplares de 1548 depositados en el Archivo del Reino de Valencia que, a su vez, son una modificación parcial, introduciendo la condición de ciudad, del sello del concejo de la villa.

2.1. Sello del concejo de la Villa

El único ejemplar que se conserva en un documento fechado el 11 de enero de 1477 es una reproducción de placa que aparece en el mismo y que se conserva en la Biblioteca Nacional. Este tiene forma de circunferencia y está dividido en tres zonas: en la superior aparece un castillo con tres torres, en la inferior tres palmeras o higueras y en el medio un puente con un río y un león rampante a la derecha y a la izquierda un brazo alado. Al borde aparece una leyenda: DEL : CONCEJO : DE: VILLENA, junto a una cruz de San Juan de Jerusalén.

2.2. Sello concejo de la Ciudad

Este sello, aunque mantiene las mismas figuras y posiciones, posee una diferencia importante respecto al anterior y se encuentra en la leyenda: SELLO DEL CONCEJO DE LA CIBAD DE VILLENA. Quiere esto decir que este sería un nuevo sello en esta localidad, que había pasado de ser Villa a Ciudad en 1525 y que, posiblemente, su realización se hubiera encargado antes de su nombramiento, en los años 20.

3. ACERCA DEL ESCUDO DE VILLENA

Nuestro escudo, el escudo de Villena, ha sido foco de interés a lo largo de toda su historia, no obstante, se lleva utilizando desde hace muchos siglos, lo que indica que es una gran señal de identidad local.

3.1. 1480. Cartas de privilegio y confirmación

1480 es la fecha del escudo más antiguo que se ha podido datar. Parece que presenta un proceso de realización en manos de una persona, que a pesar de su sabiduría a cerca de la heráldica, no conocía este ámbito de manera profesional. Ni siquiera apreciaba ni reconocía las señales que ya eran tratadas desde el sello del concejo de la villa.

Aparece en la Carta de Privilegio y Confirmación General de los Reyes Católicos, registrada en Medina del Campo el 26 de Octubre de 1480. Se trata de un escudo colorido dividido en tres partes. En el primer cuartel, con su fondo de gules, representa una mano alada de oro con espada de azur. En el segundo cuartel se aprecia un león sobre un fondo plateado, señales que corresponden a los del linaje de los Manuel, primera casa nobiliaria que ostenta el Señorío de Villena, entre los años 1262 y 1361. Sin embargo, la tercera fracción del escudo es prácticamente incolora, contando con la presencia de unos pequeños restos de verde, azul y rojo, y que, gracias a esto, se pueden apreciar los tres pinos con los que cuenta.

Además, se piensa que dicho deterioro presentado en el escudo, ha sido consecuencia del paso del tiempo, por causa de la humedad o por una acción a propósito de raspado, ya que los manuscritos han estado en un magnífico estado de conservación y la zona afectada es la más dificultosa de resultar dañada.

A pesar de todo esto, es un gran privilegio disponer de tanta información al poder apreciar cada color y detalle de la parte superior del escudo.

3.2. 1525. Carta de privilegio y Confirmación del título de Ciudad.

La Carta de privilegio y Confirmación del título de Ciudad fue gestionada en Toledo el 6 de Noviembre de 1525, validando así la Carta de Merced en Madrid el 25 de Enero de 1525. Podemos apreciar el escudo en el comienzo de esta Carta de privilegio entregada por los Reyes de Castilla, que, con seguridad, se elaboró teniendo como referencia el sello del Concejo que en ese mismo año se había enviado entre los meses de enero y noviembre para pedir e ilustrar el nuevo documento.

Es un escudo sin fraccionar, compuesto por un castillo, situado en la parte central superior, rodeado de un león figurado a su izquierda, y por una mano alada con su espada a la derecha. En la parte inferior central, se aprecia una fuente con surtidor situada sobre ondas de agua envuelta por tres peces a su izquierda y otros tres a su derecha. Y en la parte más baja, encontramos tres pinos.

3.3. 1575. Relación de Villena

Registrado en El Pardo el 27 de Octubre de 1575, en un documento dirigido a todos los Gobernadores y Corregidores de todos sus territorios, el Rey Felipe II organizó una Relación de cada uno de estos distritos. Alrededor de sesenta preguntas formulaba esta Relación, y la sexta apuntaba al escudo de armas de la Ciudad y el motivo de su realización.

La cuestión propuesta fue la siguiente:

6º- El escudo de armas que el dicho pueblo tuviese, si tuviese algunas, y por qué causa o razón las ha tomado, si se supiese algo.

Y la respuesta:

Esta çiudad Villena tiene las armas de vuestra magestad puestas en la puerta priçipal de la plaça pública della, que esta çiudad las puso por vuestra magestad. Y ansímismo están en la cabeça de la yglesia de señor Sanctiago y en otros edifiçios y obras que la çiudad haze públicas. Y ansímismo ay otras ynsignias de las armas rreales de Aragón ençima de otra puerta de la dicha

plaza que parecen ser muy antiguas, que son unas barras e unos leones e castillos, y éstas no se sabe la causa por que se pusieron, mas de que se entiende fueron puestas por aver sido esta tierra ganada de moros por el rey don Jayme de Aragón. Y esta ciudad tiene por armas un escudo con un león a la parte derecha, e a la izquierda, una ala con una espada, y en medio. un castillo sobre una peña, y debaxo dellas, tres pinos. Estas quedaron en algunas obras y edificios antiguos, que paraçe se hizieron en tiempo del vnfante don Juan Manuel, cuyas fueron dichas ynsignias de armas. Y este pueblo y la causa y razón del usar de estas armas no se sabe de buen origen.

4. GRABADOS DEL ESCUDO ENTRE LOS SIGLOS XV Y XVIII

A lo largo de los siglos, en Villena, se han ido labrando escudos de nuestra ciudad. Por ello, hoy día se pueden localizar en distintos lugares de nuestra localidad, y gracias a esto podemos conocer más acerca de las épocas, los estilos, etc., pues podemos hallar algunas diferencias respecto a distintos escudos labrados.

Los encontramos en distintas zonas, que son las siguientes.

4.1 Iglesia de Santiago (1500)

En este caso se encuentran cuatro ejemplos heráldicos municipales. Uno se halla en la fachada donde, a su vez, se representan las armas reales y sus impulsores; otro, en la entrada lateral que da a la plaza de Santiago, cerrando el arco que la cubre; también se descubre uno en el interior, situado en una de las columnas de las naves laterales y, por último, se halla en los capiteles de los pilares helicoidales de la iglesia, una sucesión de representaciones heráldicas ubicados de forma independiente.

En la representación gráfica que aparece en el muro externo de Santiago, se encuentra el escudo de armas en la parte superior, y el emblema de los Reyes Católicos, y en la parte inferior una anotación indescifrable junto con tres escudos, uno de ellos el de la ciudad, al lado de uno de estilo eclesiástico. Dicho escudo representado de nuestra ciudad, está dividido en cinco cuarteles. En la parte superior, hay un castillo de tres torres; en la inferior, tres árboles, a la derecha un león, y una mano alada con una espada en la

parte izquierda. Además, aparece un espacio redondeado en el centro del escudo que alberga tres peces. Este escudo no posee ningún blasón.

4.2 Santuario de las Virtudes (1522)

También se puede contar con dos escudos en piedra situados en el Santuario de las Virtudes, uno en la portada de acceso y otro en una de las paredes del claustro del edificio, que no se sabe cuándo fueron construidos.

Se piensa que la portada de esta iglesia podría ser contemporánea, además se relaciona con el estilo de muchos ornamentos y arcos de capillas de Santiago como el que determina el acceso al interior del Santuario de las Virtudes y que permanece coronado por el escudo de Villena. Por esto y también pertenecer a la autoridad del ayuntamiento se cree que es del siglo XVI.

En cuanto al trazado y distribución que comprende este escudo, se puede afirmar que se trata del mismo diseño que el de Santiago. Su conservación no ha sido muy buena, por lo que no se distingue con claridad si se trata de los extremos de la figura de un escudo circular en la portada, aunque se intuye así, pues los otros dos escudos municipales del Santuario son de igual forma y se hallan en el interior del claustro y en el camarín.

4.3. Fachada del Ayuntamiento (1707)

Se puede conocer la verdadera fecha de origen de este escudo gracias a largas investigaciones realizadas, las cuales han sido capaces de modificar dicho dato, ya que anteriormente había sido erróneo. Y esto se debe a que en un pasado se creía que los inicios del escudo concordaban con la primera operación de venta del Ayuntamiento de la Iglesia de Santiago al Concejo de las Casas de Don Pedro de Medina, para funciones dentro de este Concejo, a finales del siglo XVI. No obstante, dicha venta fue finalizada el 8 de julio de 1627, cuando a partir de entonces el edificio ya no era usado para enseñanza musical y de gramática por el cuerpo del Ayuntamiento, sino únicamente para prácticas municipales. Así, también se acordó eliminar de la portada el escudo de Pedro de Medina y, en su lugar, suplirlo por las armas reales y una insignia conmemorativa, todavía conservada.

Por lo tanto este escudo sería de 1707, pero, debido al incendio y el destrozo que padeció nuestra ciudad a causa de las fuerzas austracistas y sus daños intencionados, entre los días 17 y 24 de abril, se produjo una reconstrucción de los deterioros del Ayuntamiento, y se retiraron las armas de la casa imperante, aprovechándose también del cambio dinástico para solucionar el escudo heráldico de la portada representando la ciudad. Se desconoce el origen de la piedra donde este se talló, si fue en una piedra nueva o en la antigua.

El escudo describe una forma de cuartel con los bordes enrollados, es similar al de la Iglesia de Santiago, aunque el círculo con los tres peces se halla en la punta del escudo, y está flanqueado por una corona de cinco florones.

4.4. Plaza mayor (1712)

No es segura la fecha de origen de este escudo, aunque sí se sabe que ha habido varias reformas a lo largo del tiempo en esta plaza.

Se establece una creencia acerca de la representación heráldica, y es que gracias a su forma, su concepción y elementos extraheráldicos se estima que no puede ser de antes del siglo XVIII. Aunque se conoce que sobre 1712 este ámbito urbano sufrió una reforma, por lo que podría surgir ahí el escudo, ya que la siguiente transformación se realizó ya en el siglo XIX.

Imita el modelo de Santiago, a pesar de los pequeños cambios que presenta en su periferia, formato circular, y distintas características extraheráldicas, manteles, doseles, etc.

4.5. Camarín Santuario de las Virtudes (1711- 1733)

Se conoce que sobre el 1711 se construyó el relieve enyesado del escudo del camarín de las Virtudes y entre los años 1730 y el 1733 se realizó la policromía. A través de su diseño, su relación con el color y su división heráldica se puede deducir que su proceso de elaboración no ha sido llevado a cabo en manos de un experto, sabedor de las bases normativas de la heráldica, ya que eran conocidas en esta época.

El escudo se encuentra en uno de los frontales de acceso al camarín y se conoce como el único escudo histórico de Villena en relieve y policromado.

Las señales heráldicas son usuales desde el diseño de Santiago, aunque encontramos algunas diferencias minúsculas como el castillo, en este caso torre, y algunos otros detalles mínimos.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES DEL ESCUDO DE VILLENA

El escudo de Villena está formado por las siguientes señales, como se ha podido ir observando a lo largo de las explicaciones anteriores: mano alada, león, castillo, árboles y manantial-peces.

5.1 Mano alada y león

Son estas las señales más destacadas de las cinco por su gran documentación, así por ser consideradas las armas nobiliarias más conocidas en la heráldica hispana. Su origen se debe al Señor, Príncipe y primer Duque de Villena Don Juan Manuel y es en su obra “Libro de las tres razones” conocido como “Libro de las Armas”, donde realiza una recapitulación de sus elementos de identidad, nombrando sus señales heráldicas que él asigna a su padre.

Además, la mano alada y el león aparecen en todos los ejemplares conservados de los escudos empleados en Villena, en monumentos y en documentos municipales.

El león aparece rampante, es decir, el representado de perfil que no muestra más que un ojo y una oreja, levantado sobre la pata trasera izquierda con la mano derecha y la pata izquierda adelantadas, en disposición de agredir; la cola levantada, recta y formando onda el extremo que acaba en borla, vuelta en la dirección de la espalda. Y la mano alada simboliza más una mano que un brazo.

5.2 Castillo

A través de largas investigaciones, se cree que podría tener un triple origen: de vasallaje, de procedencia y topográfico.

En el caso del vasallaje, se localizaría en las armas del Duque consorte de Villena de 1421 a 1427, Don Enrique de Trastámara.

De procedencia, se referiría al antiguo reino de Castilla, aunque esto es bastante improbable ante la coincidencia en el conjunto de armas de Villena con la señal del León.

Y de origen topográfico, a modo de plaza fortificada, haciendo referencia a la fortaleza y por extensión a toda la villa amurallada desde los tiempos de Don Juan Manuel y a sus otras torres y puntos fuertes.

5.3 Árboles

Esta señal ya aparecía en los primeros formatos pre-heráldicos de los sellos del consejo. Según estudios realizados se afirmaba que eran tres higueras o tres palmeras lo que aparecían en los mismos pero no está muy claro que sea así pues esta especie no se encontraba en nuestra zona. Es más lógico que sean plantas comunes en las tierras de la localidad de Villena.

Aparte, según varias investigaciones, las plantas más habituales eran el centeno, el trigo y el cáñamo, y por su estructura se deduce la presencia de un cereal. Se piensa que lo más acertado sería trigo. Por ello, se estima que probablemente en 1406 la producción de trigo era muy abundante, y Martín I decidió dar el permiso a los agricultores villenenses para la utilización de molinos del reino de Aragón y Valencia por falta de ellos en la zona.

De todas formas, destaca a finales del siglo XV y principios del XVI en la serie heráldica de Santiago, todavía más en el de la fachada de la cabecera del templo de la Iglesia, de manera clara, tres árboles de la especie del pino carrasco. También tenía gran importancia el pino doncel, muy común. En la baja Edad Media, el pinar era propiedad del señor de Villena, pero quedaron en propiedad común, no pudiéndolo talar sin licencia del Concejo. Incluso en estas fechas coincidió, la edificación de Santiago, lo cual justifica el símbolo representado y, como ya hemos dicho, el porqué.

5.4 Manantial- peces

Este símbolo, casi con toda seguridad, se debe a la riqueza acuífera de nuestras tierras, de las fuentes y principalmente al antiguo depósito de las corrientes de los alrededores, la laguna.

Esta última era un lugar de caza excelente para las élites señoriales, y además poseía una profunda mineralización de sus aguas, la extracción y la

comercialización de esta sal. Por otro lado, las fuentes se han explotado y han abastecido a la población, a los huertos y a las comarcas de alrededor hasta el día de hoy.

En ambas versiones del sello del concejo se puede observar la primera representación visual de esta riqueza natural. El dibujo que aparece en el sello bajo el castillo se trata de la Fuente del Chopo, lugar donde, según la leyenda, apareció la imagen de la Virgen de las Virtudes en 1474, patrona de Villena desde entonces. Y es justo cuando se otorgó a la villa, el uso y explotación de las salinas por los Reyes de Castilla, Fernando e Isabel. Estas conservaban como manadero principal este manantial, nombrado Hoyo de la Virgen. Este símbolo tiene fuentes topográficas y económicas que tienen, al fin y al cabo, un trasfondo político y religioso.

El manantial ha sido una señal que siempre ha originado desconcierto hasta nuestros días, la cual se transformó en una mucho más clara, la de los peces. En un escudo del siglo XVI ya no aparecía un manantial sino una fuente labrada con formas serpenteantes bajo ella, al igual que en uno de los sellos del concejo, que pueden interpretarse como especies acuáticas que podían pescarse en la laguna de Villena. Así pues, la opción que se refiere al agua como bien natural queda resumida en los peces.

6. EL ESCUDO DE VILLENA EN LA ACTUALIDAD

Inocencio Galindo, siendo profesor de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia, dirigió investigaciones llevadas a cabo por catedráticos y profesores en heráldica. Tras estos largos estudios, el escudo y sello oficial de la ciudad de Villena fueron aprobados por el Ayuntamiento en noviembre de 2010 en un Pleno Ordinario.

El escudo de la ciudad previo al actual ha ido integrando o suprimiendo distintas formas o propiedades por las que el escudo ha adquirido cambios durante las diferentes corporaciones que acontecían en el Ayuntamiento de Villena. Por esta causa, la alcaldesa Celia Lledó, tras tomar posesión de su cargo en 2007, decidió encargar las investigaciones necesarias para su aprobación por Pleno y su conservación en la historia, quedando como identidad y seña de la capital del Alto Vinalopó.

Además, la archivera municipal Pilar Díaz y la directora del Museo Arqueológico, Laura Hernández, han cooperado junto con Inocencio Galindo para elaborar la investigación sobre la realización del escudo vigente, obteniendo así, como principal base de este, la antigüedad y la frecuente repetición de modelos utilizados a lo largo de mucho tiempo, como se ha podido ver, teniendo en cuenta en todo momento la normativa heráldica, sobre todo, en algunas cuestiones que han estado menos claras durante su estudio.

El escudo que resultó de estos documentos e investigaciones se presenta fraccionado en aspa con un quinto cuartel como centro. El primer cuartel presenta un tono azur; como figura, lo adorna un dorado castillo compuesto por tres torres, decorado de gules y mazonado de sable. El plata es el color que cubre el segundo cuartel figurando en él un león rampante con tonalidades púrpura linguado y uñado de gules. También de gules está comprendido el tercer cuartel en el que se contempla una mano de plata armada de una espada también de plata junto a un vuelo de oro. Éste último color es el que comprende el cuarto, en el que se encuentran tres árboles naturales extraídos y terrazados. En el quinto cuartel, se aprecia un color azur con filiera de plata, en el que aparecen dos peces uno frente al otro de plata en palo. Hay que tener en cuenta que en Heráldica *azur* es azul; *gules*, rojo; *sable*, negro; *oro*, amarillo; *plata*, blanco y *sinople* es verde

En relación al sello oficial, se basa en dos modelos que se hallan en el Archivo del Reino de Valencia que, a su vez, son una modificación parcial, introduciendo la condición de ciudad, del sello del concejo de la villa. En la Biblioteca Nacional todavía se mantiene un ejemplar de éste último sello en un documento del 1477.

Como se ha comentado a principio de esta investigación, se ha insistido en el gran valor que ha supuesto aprobar y verificar el escudo de la ciudad para que este quede guardado como tal a lo largo de la historia sin ninguna transformación en su forma y diseño.

El 29 de Octubre de 2012 fue aprobada la rehabilitación del escudo histórico antiquísimo del municipio de Villena por la Conselleria de Presidencia. Desde el siglo XVI ha sido empleado históricamente el escudo de Villena con distintas transformaciones, así se le atribuye la expresión de inmemorial. Dicha clasificación es dada a emblemas con funciones propias y continuadas

anteriores a la fecha en la que desapareció el régimen señorial, en 1837, hasta hoy día.

7. DISCORDIA DEL LEÓN

Durante bastante tiempo se ha estado discutiendo en qué dirección debería estar mirando el león del escudo. Recordaremos que la mano alada y el león son procedencia de los Manuel; el castillo deriva de nuestra pertenencia histórica a la Corona de Castilla y los árboles por encima del agua aluden a la más considerable fuente de riquezas que Villena posee, el agua, refiriéndose a la laguna.

Ha habido opiniones de todo tipo como que lo importante de esta figura no es la dirección en la que lo observamos sino su origen de la Familia Manuel. Si su dirección hacia izquierda o derecha es un detalle que, en realidad, a la población le parece insignificante y sin importancia, que no afecta a la ciudad, que su significado no es lo esencial para el pueblo. Sin embargo, según las normas de la Heráldica que el león mire hacia la derecha o la izquierda sí que tiene un significado, el de la “bastardía” en el segundo caso. Por ello, es necesario recordar que los escudos se usaban como tales, por lo tanto el que lo portaba estaba tras el escudo y estaban diseñados para el punto de visión del que lo llevaba, no para el que lo veía de frente. Así pues, el león en el caso del escudo de Villena, debe mirar hacia la derecha, siguiendo las normas heráldicas.

8. CONCLUSIÓN

Gracias a la realización de este trabajo, he podido tener la suerte de conocer más sobre nuestro escudo y recordar el significado que supone para la ciudad de Villena. Me ha fascinado la cantidad de historia que se esconde tras cada figura que lo conforma y los cambios que ha ido modelándolo hasta el actual. Fue una importante decisión la de designar el escudo de nuestra ciudad como un símbolo definitivo –la Conselleria de Presidencia de la Comunidad Valenciana aprobó en 2012 el escudo representativo de Villena,- y así nominarlo como representación heráldica determinada de esta localidad. Esta ha sido una experiencia, como investigación, muy buena, y me ha aportado una gran historia sobre mi ciudad que he ido descubriendo con entusiasmo. Sin

duda, me ha encantado, y pienso que el escudo de Villena es un símbolo clave en nuestra ciudad.

7. ANEXO FOTOGRÁFICO



Sello del Concejo de Villena, 1477. La segunda imagen es el mismo sello enviado por la Biblioteca Nacional y citado por la Real Academia de la Historia.



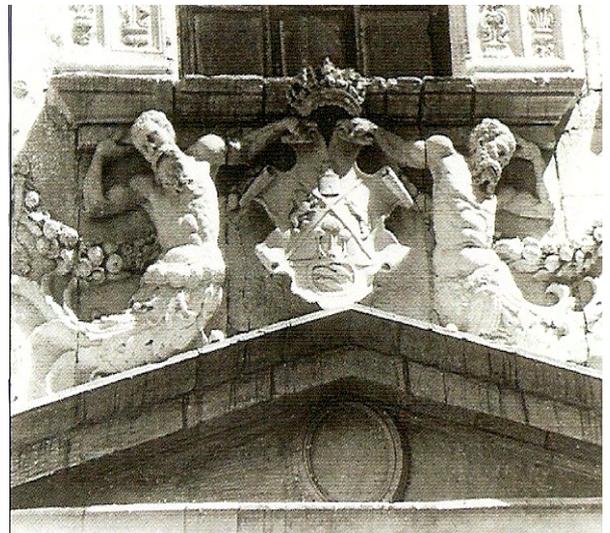
Panel heráldico en la Iglesia de Santiago sin remodelar



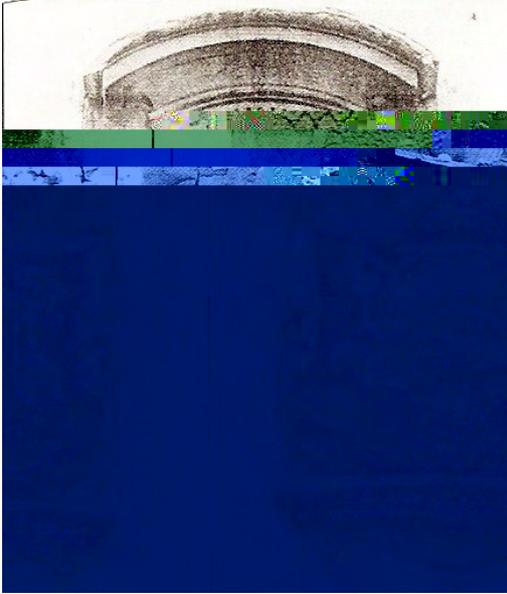
Panel heráldico en la Iglesia de Santiago restaurado



Escudo en la Carta de Privilegio y Confirmación de los Reyes Católicos. 1480



Fachada del Ayuntamiento. Siglo XVI



Antiguo escudo Plaza del Mercado.
Siglo XVIII



Monumento a D. Ruperto Chapí
de Navarro Santafé. 1947



Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Villena



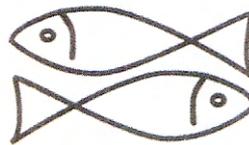
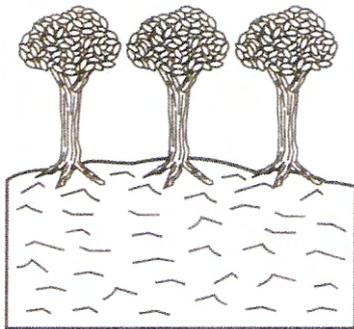
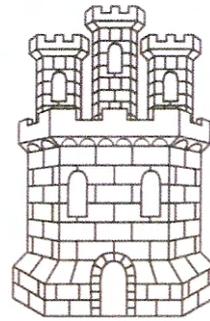
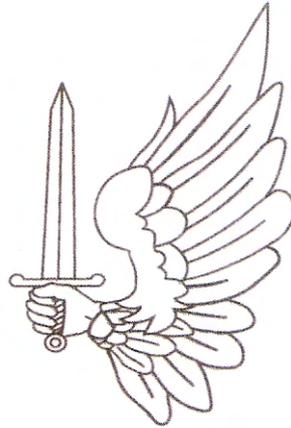
Plano de las aguas del término municipal de Villena.1750



Escudo utilizado entre 2003 y 2007.

León rampante mirando hacia la izquierda según las normas heráldicas (visto retrospectivamente).

SEÑALES QUE APARECEN EN EL ACTUAL ESCUDO DE VILLENA



ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLENA



El escudo heráldico de la ciudad de Villena recoge, con el león y la mano alada, las armas nobiliarias de don Manuel Infante de Castilla y primer señor de Villena. Señales completadas por las que refieren los bienes del municipio, los naturales, pinos y peces, en alusión a los acuíferos que históricos de la ciudad; y al Castillo, que hace alusión a las fortalezas villenenses. Este diseño, aparecido por primera vez en el panel heráldico de la Iglesia de Santiago, es el que, reformulado, reúne simultáneamente un cumplimiento mayor de los criterios de antigüedad, frecuencia de utilización y corrección heráldica.







ACTUAL SELLO DE LA CIUDAD DE VILLENA DESDE 2010



ACTUAL ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLENA DESDE 2010



BIBLIOGRAFÍA

GALINDO, Inocencio: Análisis técnico y propuesta de escudo de armas de la ciudad de Villena (texto mecanografiado)

FLOR, Miguel (2005): Informe sobre el escudo de armas de la ciudad de Villena de la Real Academia de la Historia-Madrid, Revista Villena 2005

MARTÍNEZ TOMÁS, Amado-Juan (2010): La bandera de Villena: origen, historia, estudio vexilológico y posible controversia, Comparsa de Estudiantes, Villena

SOLER GARCÍA, José María (1974): La Relación de Villena de 1575, Instituto de Estudios alicantinos, Alicante

(2009): Historia de Villena desde la Prehistoria hasta el siglo XVIII, Ayuntamiento de Villena, Villena